

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL JUEVES 28 DE MARZO DE 1822.***San Castor, mártir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de RR. PP. Descalzos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 52', y se oculta á las 6 h. 08'.—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 5' 17".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 80.	65. 0	E.	Nublado.
A las 12 del dia,.....	29, 8, 98.	66. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 46.	65. 5	ESE.	Achuvaseado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 5 h. 18' mad. 2.^a Altamar á las 5 h. 47' tard.
 1.^a Bajamar á las 11 h. 32' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.—Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

El sábado 30 del actual hay visita general de presos: los señores ayudantes de los cuerpos darán listas, que deberán quedar en la secretaría del Gobierno mañana 28, de todos los presos que existen en sus prevenciones espresiva de los fiscales que entiendan en sus causas, y estos deberán estar con los presos á las diez de la mañana; empezando la visita por el cuartel de artillería.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El 19 de este mes, aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la Monarquía, se ha celebrado con toda magnificencia en la ciudad de Algeciras, segun ayiso del gefe político de aquel

distrito, habiendo aumentado la solemnidad el haber destinado el batallón de la M. N. V. este día de gloria para la bendición de su bandera. Funcion magnífica de iglesia; formación general del batallón de la Corona y milicia de todas armas; repiques, salvas, iluminación bailes ante la lápida de la Constitución, y un rancho general ó comida campestre, á que concurren todas las tropas, milicia, autoridades y pueblo, fueron las muestras con que aquellos habitantes manifestaron la parte que tomaban en el objeto de sus regocijos; habiendo reinado en todos estos actos la union mas estrecha entre todas las clases, y el mayor entusiasmo por las nuevas instituciones, á que ha contribuido el sermón pronunciado con este motivo por el P. Fr. Juan Jaime, lector de aquel convento de Mercenarios calzados, en que probó hasta la evidencia la analogía de las leyes de la Religión con las del Código de nuestras libertades.

Arenys de Mar 8 Marzo.

Apenas llegó á esta villa la plausible noticia de ser presidente del Congreso nacional el digno y heróico Riego, no puede esplicarse el transporte de alegría que causó en todos sus habitantes patriotas. Como por encanto se reunieron los individuos que componen la tertulia patriótica, y el local donde tienen sus sesiones fue por momentos adornado con el mejor gusto y primor, según los recursos con que contaban. El salón estaba completamente iluminado, y con graciosos festones de mirtos y flores que suplían y aun excedían á los tapices tejidos por la vanidad de los que la sostienen á costa de los sacrificios de los infelices: en el frente las palmas y laureles formaban primoros grupos que servían en un bien dispuesto círculo, colocado entre columnas de verde yerba de ornato producido por la benéfica naturaleza el Código sagrado de la *Constitucion política de la Monarquía*, que abierto tenía por registros las rosas, la cliva y las mismas palmas, flores y laureles, colocados con la mas agradable simetría: el retrato del benemérito Riego formaba con el divino libro el centro de toda esta sencilla composicion. Un numeroso concurso fue gozoso espectador de la tertulia de esta noche 7 del corriente Marzo de 1822. Dió principio la orquesta con el himno de los bravos de la Isla, y subió á la tribuna el primer granadero del primer regimiento de milicias nacionales locales voluntarias de Barcelona D. Eusebio Lacy, hijo de la inmortal víctima de la libertad española y heróico de Cataluña el general D. Luis de Lacy, que leyó con general aplauso y ternura de los circunstantes los discursos de S. M. y el Presidente de las Cortes. Continuaron varias tocatas patrióticas, y en seguida el ciudadano Moore, individuo tambien de la tertulia patriótica de Barcelona, hizo un largo discurso esplicando como tiene de costumbre en esta villa la Constitución, y siendo en esta ocasion el artículo 27 del título ter-

cero de la misma. Añadió reflexiones muy oportunas á los discursos que se habian leído pronunciados en las Cortes por S. M. y por el Presidente del Congreso, refutando con las mismas palabras del monarca constitucional los malignos rumores que en estos anteriores dias esparcieron los enemigos del sistema.—Los aplausos se repitieron con entusiasmo; las tocatas y cantos patrióticos continuaron con el mayor placer y alegría de los concurrentes, y los vivas fueron incesantes á la Constitución, al Rey constitucional, al héroe Riego, al Congreso nacional, á los diputados de la provincia catalana y á todos los patriotas beneméritos.—Estas demostraciones del pueblo de Arenys de Mar en favor del insigne Riego han sido siempre las mismas, ahora que es presidente de Congreso, como en los aciagos dias en que la infame cábala de sus enemigos manejó los resortes de la intriga para perseguir y arruinar al impertérrito campeón de la libertad española. ¡Looor eterno á su valor y constancia!

Madrid 19 de Marzo.

El general Riego, firme en su propósito de coadyuvar por todos medios á la consolidacion del sistema constitucional, cuya resurreccion debemos á su heróico denuedo, no creyendo que el noble cargo de legislador, que le ha confiado la nacion, le dispense de las obligaciones que como militar tiene contraidas con la patria, acaba de inscribirse como soldado raso en la milicia nacional local de caballería de esta heróica capital, cuyo comandante le ha agregado á la primera compañía. Los milicianos de Madrid deben envanecerse de haber hecho esta adquisicion, y gloriarse de ver en sus filas al héroe de las Cabezas, que les recordará de continuo con su presencia el juramento que han hecho de morir en defensa de la libertad y de mantener el orden constitucional, oponiendose con todas sus fuerzas á los intentos tanto del despotismo como de la anarquía.

Idem 21.

Ayer ha principiado á ejecutarse el sorteo en esta capital para el reemplazo del ejército, y nos creemos en la obligacion de hacer presente á la autoridad un fenómeno que hemos observado, y debe llamar su atencion.

Interin los interesados en el sorteo se han manifestado satisfechos de la legalidad del acto y obedientes á las leyes y á la autoridad, dos docenas de vagámundos, que por su edad, por su miserable talla y demas circunstancias personales no tenian nada que alegar ni temer, han formado un constante empeño en alterar el orden, y seducir al pueblo, que los ha despreciado, mostrando la circunspeccion que le caracteriza.

Las cargas públicas deben pesar sobre todos los ciudadanos, y el pueblo de Madrid es demasiado ilustrado y sensato para desconocer

que ante la santa igualdad deben desaparecer privilegios odiosos con que se favorece á un vecindario á espensas de los demas.

Como los enemigos de las instituciones no duermen, ni dejan de maquinár, será muy posible que la gritería de hoy haya sido pagada por estos miserables, que creen destruir con gritos lo que la nación quiere á toda costa conservar.

Con estos antecedentes la autoridad debe tomar sus medidas para que dos docenas de bribones no desacrediten á un pueblo siempre pronto á prestar los sacrificios que la ley exige y la nación necesita.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 27 de Marzo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Polacra española *Cármén*, cap. *Juan Mataró*, del *Vendrell* en 9 dias, con vino y aguardiente. Tres barcos menores de Levante con ropa, loza, vino, aguardiente y naranjas.

Despachadas para salir.—Un laúd para *S. Feliu*; otro para *Mataró*; un falucho para *Estepona*; otro para *Algeciras* y una tartana para *Sevilla*.

De la carga que conducia el jabeque español *Sto. Cristo de la Salud*, que se citó ayer haber barado en el tablادillo, solamente se han salvado 152 sacas de cacao.

CONSULADO.

A consecuencia de nuevo oficio pasado por el Tribunal del Consulado al Sr. intendente de la provincia contesta este gefe con fecha de hoy lo que sigue.—“En contestacion al muy atento oficio de V. SS. de este dia les manifestaré que estoy pronto á recibir las sumas en poca ó mucha cantidad que se me vayan presentado por los prestamistas de los tres millones de la apertura del puerto de depósito, á los cuales se irán entregando las cartas de pago con las circunstancias convenidas.—Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 27 de Marzo de 1822.—*Ramon de Aldasoro*.—P por disposicion del mismo Tribunal del Consulado se pone en conocimiento de los interesados para su gobierno. Cádiz 27 de Marzo de 1822.—*Prudencio Hernandez Santa Cruz*, secretario.

AVISOS.

Una muger de 18 años de edad y 7 meses de parida busca casa para criar; vive calle de *S. Pedro* núm. 114.

Se suplica á quien supiese el paradero de *D. Manuel Reynoso*, que se ocupó algunos años en el comercio de esta ciudad, y antes lo estuvo en el de *Santiago* en Galicia, de donde emigró por la invasion de los franceses en aquel reino, se servirá noticiárselo á *D. Alejo Sagastuy*, plazuela de *Orta* núm. 142.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.